RESOLUCION No. 02.Q.IJ.

4659

. j

ESPERANZA FUENTES DE GALINDO. SUBDIRECTORA DEL DPTO. JURIDICO DE COMPAÑIAS

CONSIDERANDO:

QUE se ha presentado la escritura pública de constitución de la compañía TECNIDEFENSA S.A. otorgada ante el Notario Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito, el 15 de noviembre del 2002.

QUE el Departemento Jurídico de Compañías, ha emitido informe favorable.

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución No. ADM.01148 de 16 de octubre del 2001;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO. APROBAR la constitución de la compañía TECNIDEFENSA S.A. y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO. DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios alenten razón de ceas arcateciones.

Cumplido lo anterior, remitate a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Diamio Metropolitano de Quito,

n 9 DIC. 2002

Corperor Francis de Galindo

EV/Img.

а

OUITO

sente Radicel RSSE se dá así de miema, de el Deurtopublico de Agrando el Carro de Ca

Our OS